

Refª. JML/mtp//JG/2018/2
Asunto: **Publicación acuerdos sesión de Junta de Gobierno**

Adjunto remito anuncio relativo a los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 22 de enero de 2018.

Rogando su inserción y publicación.

En Ávila,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 22 DE ENERO DE 2018.

.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 10 de enero de 2018 (01/18).

1.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

1.1.- Aprobación de la justificación gastos y ordenación de pago al Ayuntamiento de Piedrahita en ejecución de la convocatoria de subvenciones para la puesta en valor de Recintos Amurallados en localidades declaradas conjunto histórico”.

1.2.- Aprobación de la justificación gastos y ordenación de pago a Ayuntamientos (16) en ejecución del Programa de Actividades de carácter Deportivo, 2017.

1.3.- Aprobación de la justificación gastos y ordenación de pago a Ayuntamientos correspondiente a la convocatoria para la concesión de subvenciones para Gastos Generales, municipios inferiores a 10.000 habitantes.

1.4.- Programa de subvenciones a Ayuntamientos (menores de 20.000 habitantes) para la realización de actividades de carácter turístico y Programa de Actividades Arqueoturísticas. Anulación concesión subvenciones a 8 Ayuntamientos (por renuncia expresa).

1.5.- Aprobación de la justificación gastos y ordenación de pago al Ayuntamiento de Mombeltrán en ejecución del Programa de Actividades de carácter Deportivo, 2017.

1.6.- Rectificación error en los pliegos de condiciones del expediente de contratación para el suministro de material de oficina no inventariable para la Diputación Provincial de Ávila.

1.7.- Dar cuenta de la formalización del Convenio de Colaboración por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación de Ávila para el ejercicio 2017, al Ayuntamiento de Fontiveros para la promoción del “Día de la lengua hispánica”.

1.8.- Programa de actividades de carácter Cultural, 2017. Anulación Ayuntamiento (1).

1.9.- Adjudicación del contrato de servicios consistente en la impartición del curso “Operario/a de agricultura ecológica” en el marco del programa “Ávila por el empleo juvenil”, promovido por la Diputación Provincial de Ávila y cofinanciado por la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y por el Fondo Social Europeo.

2.- Informar favorablemente el cambio de denominación del Municipio de Navalморal por Navalморal de la Sierra.

3 y 4.- No se relacionaron expedientes bajo estos epígrafes.

5.- Tomar conocimiento del cambio del contratista titular del contrato del Servicio de Prevención Ajeno, complementario del propio de la Diputación Provincial de Ávila, que asuma las especialidades preventivas de medicina del trabajo e higiene industrial.

6, 7 y 8.- No se relacionaron expedientes bajo estos epígrafes.

9.- Dar cuenta de la formalización de los Convenios por los que se concede y canaliza una subvención nominativa a los Ayuntamientos de la provincia (menores de 10.000 habitantes) para el Programa de Fomento de Empleo Agrario de la provincia de Ávila, incluidos en el Plan de Empleo para zonas rurales deprimidas (PEEZR) del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) para 2017/2018.

Al amparo de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Concesión de Condecoraciones de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, incoar expediente de concesión de la medalla de la

provincia en su categoría de oro a la empresa Plastic Omnium, ubicada en el municipio de Arévalo.

En Ávila,

EL PRESIDENTE

Fdo: Jesús Manuel Sánchez Cabrera